Gobernación de Cundinamarca

123

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300163080

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	27.12.2024
Referencia Del Documento:	SPIT-CDCVI-099	Fecha Impresión de Factura:	27.12.2024
Centro Gestor:	1113	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	GAMARTINEZ	Documento RPC:	4600027140
NIT del Tercero:	9002223460	Código del Tercero:	2200000878
Nombre del Tercero:	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 1 SPIT-CDCVI-099-2024

VALOR BRUTO FACTURA: MIL QUINIENTOS MILLONES PESOS $ 1.500.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020000	31	Proyectos Inv.	XACREEDOR/DEUDOR	1.500.000.000-
002	5507060009	81	Secretaria de Planea	2320202008	1.271.428.571
003	5507060009	81	Secretaria de Planea	2320202008	228.571.429

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción

VALOR NETO A PAGAR: MIL QUINIENTOS MILLONES PESOS $ 1.500.000.000

43

CAROLINA ESPAÑOL C.
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 04
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 18/10/2024

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	27	12	2024		27	12	2024		27	7	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaria de Prospectiva e Integración Regional	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1113

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CEDULA O NIT
SPIT-CDCVI-099-2024	X		EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.E.S.P	900.222.346-0

TELEFONO FIJO	NUMERO CELULAR	DIRECCION DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRONICO
601-7954480	3208588114	Av Cl 24 # 51-40 piso 11	juridica@epc.com.co

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. PARA GENERAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SIRVA DE INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 3 - VALOR DEL CONVENIO Y APORTES DE LAS PARTES: El valor del presente convenio asciende a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA YSEIS PESOS M/CTE ($2.998.137.656), los cuales serán aportados por las partes, así: El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA EINTEGRACIÓN TERRITORIAL realizará un aporte en dinero por valor de MIL SEISCIENTOSMILLONES DE PESOS M/CTE, ($1,600'000.000), respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 7100059346 de 12 de diciembre de 2024, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recursoordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de$1'271.428,571, rubro 1113/31100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA producción, por valor de $100'000.000, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recursoordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción,E INTEGRACIÓN/ FONPET Departamento/Servicios prestados a las empresas y servicios CLAUSULA 4 – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL realizará un único desembolso correspondiente al 100% del valor de su aporte económico, a la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el giro de losrecursos, EPC deberá aperturar y allegar certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos, cuenta de cobro, certificación de pago de parafiscales debidamente actualizada, plan financiero y/o de inversión de los recursos y plan de trabajo actualizado para el cumplimiento del convenio, el cual deberá ser aprobado por la Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial del departamento, a través del supervisor designado. PARAGRAFO 1: EPC asumirá todos los impuestos y gastos bancarios que se deriven de la ejecución del convenio interadministrativo, de conformidad con la Ley Colombiana. PARAGRAFO 2: En caso de producirse rendimientos financieros y de existir recursos no ejecutados del convenio, éstos serán devueltos al Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del convenio, previo soporte del cierre de la cuenta bancaria.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 1.500.000.000
PAGO N°	1 DE 1	BANCO	DAVIVIENDA		
CUENTA N°		473100086254		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO		$ 1.600.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
DEPARTAMENTO		$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 1.500.000.000
			VR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 1.500.000.000
TOTAL		$ 1.600.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 100.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC
26	12	2024	4600027140

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
5	12	2024	Empresas Publicas de Cundinamarca

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			N/A	N/A		N/A		27	12	2024	27	12	2024

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	El valor que se encuentra reflejado en el saldo fue cancelado con recursos de FONPET

SUPERVISOR/INTERVENTOR		AREA JURÍDICA Y/O CONTRATACION		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ALBERTO JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ	NOMBRE:	Luz Angela Rey Soler	NOMBRE:	CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA / SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESOR JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CORRIENTE
AHORROS

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300163085

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	27.12.2024
Referencia Del Documento:	SPIT1-CDCVI-099	Fecha Impresión de Factura:	27.12.2024
Centro Gestor:	1113	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E
Fondo:	3-1100	Nombre del Fondo:	FONPET Departamento
Verificado por:	GAMARTINEZ	Documento RPC:	4600027140
NIT del Tercero:	9002223460	Código del Tercero:	2200000878
Nombre del Tercero:	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 1 SPIT-CDCVI-099-2024

VALOR BRUTO FACTURA: CIEN MILLONES PESOS $ 100.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020000	31	Proyectos Inv.	XACREEDOR/DEUDOR	100.000.000-
002	5507060009	81	Secretaría de Planea	2320202008	100.000.000

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción

VALOR NETO A PAGAR: CIEN MILLONES PESOS $ 100.000.000

CAROLINA ESPAÑOL C.
ORDENADOR

126

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 04
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 18/10/2024

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	27	12	2024		27	12	2024		27	7	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaria de Prospectiva e Integración Regional	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1113

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SPIT-CDCVI-099-2024	X		EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S A E S P	900.222.346-0

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
601-7954480	3208588114	Av Cl 24 # 51-40 piso 11	juridica@epc.com.co
[SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS]		*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. PARA GENERAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SIRVA DE INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLAUSULA 3 - VALOR DEL CONVENIO Y APORTES DE LAS PARTES: El valor del presente convenio asciende a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA YSEIS PESOS M/CTE ($2.998.137.656), los cuales serán aportados por las partes, así: El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA EINTEGRACIÓN TERRITORIAL realizará un aporte en dinero por valor de MIL SEISCIENTOSMILLONES DE PESOS M/CTE, ($1.600'000.000), respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 7100059346 de 12 de diciembre de 2024, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recursoordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de$1'271.428,671, rubro 1113/31100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA producción, por valor de $100'000.000, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recursoordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción,E INTEGRACIÓN/ FONPET Departamento/Servicios prestados a las empresas y servicios CLAUSULA 4 – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL realizará un único desembolso correspondiente al 100% del valor de su aporte económico, a la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el giro de losrecursos, EPC deberá aperturar y allegar certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos, cuenta de cobro, certificación de pago de parafiscales debidamente actualizada, plan financiero y/o de inversión de los recursos y plan de trabajo actualizado para el cumplimiento del convenio, el cual deberá ser aprobado por la Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial del departamento, a través del supervisor designado. PARAGRAFO 1: EPC asumirá todos los impuestos y gastos bancarios que se deriven de la ejecución del convenio interadministrativo, de conformidad con la Ley Colombiana. PARAGRAFO 2: En caso de producirse rendimientos financieros y de existir recursos no ejecutados del convenio, éstos serán devueltos al Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del convenio, previo soporte del cierre de la cuenta bancaria.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1100	NOMBRE DEL FONDO	FONPET DEPARTAMENTO	VALOR DEL PAGO	$ 100.000.000
PAGO N°	1 DE 1	BANCO	DAVIVIENDA		
CUENTA N°		473100086254		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO		$ 1.600.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
SISCO	DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 100.000.000
TOTAL		$ 1.600.000.000	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 100.000.000
			SALDO POR EJECUTAR	$ 1.500.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC
26	12	2024	4600027140

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
5	12	2024	Empresas Publicas de Cundinamarca

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO								Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				N/A	N/A		N/A		27	12	2024	27	12	2024
NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada			Supervisión			No Aplica	X		
OBSERVACIONES (si se requiere)	El valor que se encuentra reflejado en el saldo fue cancelado con recursos Ordinario													

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURIDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ALBERTO JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ	NOMBRE:	Luz Angela Rey Soler	NOMBRE:	CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA / SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESOR JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CORRIENTE
AHORROS

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

127

CUENTA DE COBRO N°001-2024 SPIT-CDCVI-099-2024

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P
NIT 900.222.346-0

LA SUMA DE: MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.600.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Valor de los aportes establecidos en la Cláusula Tercera del Convenio Interadministrativo SPIT-CDCVI-099-2024: *"El departamento de Cundinamarca – Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial realizará un aporte en dinero por valor de mil seiscientos millones de pesos m/cte, ($1.600´000.000)"*, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Cláusula 4: *"SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL realizará un único desembolso correspondiente al 100% del valor de su aporte económico, a la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el giro de los recursos, EPC deberá aperturar y allegar certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos, cuenta de cobro, certificación de pago de parafiscales debidamente actualizada, plan financiero y/o de inversión de los recursos y plan de trabajo actualizado para el cumplimiento del convenio, el cual deberá ser aprobado por la Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial del departamento, a través del supervisor designado."*

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No. 4731-0008-6254 DEL BANCO DAVIVIENDA S.A.

JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Gerente General EPC

Proyectó: Francisco Arias - Tesorero
Revisó: Sandra Mahecha - Secretaria Asuntos Corporativos
Revisó: Edna Montenegro - Directora De Finanzas y Presupuesto

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

MULTIASERVI
CONSULTORES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP
NIT: 900.222.346-0

CERTIFICA QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión con el fin de constatar el cumplimiento de **EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP** por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con corte al 30 de noviembre de 2024.

   De acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, certificó que **EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP** efectuó oportunamente el pago de la planilla de los aportes al sistema de seguridad social integral del mes de noviembre de 2024.

2. Que a la fecha de la presente certificación y por los últimos seis (6) meses y de acuerdo con las planillas de seguridad social y la documentación de soporte observada, la compañía se encuentra al día con los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, a solicitud de la Administración de la compañía.

Atentamente,

JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ
C.C. 80.390.369 de Choachí
Revisor Fiscal T.P. 56.588-T
Designado por MULTIASERVI LTDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.390.369**

TRIVIÑO DIAZ
APELLIDOS

JESUS EFREN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1968**

CHOACHI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ENE-1987 CHOACHI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1507600-00164301-M-0080390369-20090725 0013921249A 1 1780100571

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



56588-T

JESUS EFREN
TRIVIÑO DIAZ
C.C. 80880268
RESOLUCION INSCRIPCION 186 FECHA 28/11/97
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00054765

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

013082

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C5B3BFEZ495ZA009

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80390369 de CHOACHI (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 56588-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLAN DE TRABAJO									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
1	ELABORACIÓN DE TOPOGRAFÍA DE DETALLE (ALTIMETRÍA, PLANIMETRÍA DEL 100% DEL PROYECTO) DEL TRAZADO Y DE TODOS LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURAS DEL PROYECTO, Y DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN PREDIAL A NIVEL DE FICHAS PREDIALES DE LA AFECTACIÓN POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	GLOBAL	484.759.472,19							
2	ANÁLISIS HIDROGEOLÓGICO Y MODELO DE ABASTECIMIENTO ALTERNO POR EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	GLOBAL	49.429.244,53							
3	ANÁLISIS HIDROLÓGICO PARA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES ALTERNAS Y COMPLEMENTARIAS DE SUMINISTRO AL PROYECTO (INCLUYE ANÁLISIS Y PROPUESTA DE OPERACIÓN DEL COMPLEJO AGREGADO NORTE)	GLOBAL	84.850.623,70							
4	DISEÑO HIDRÁULICO DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y REDES DE TUBERÍAS REQUERIDAS PARA EL TRANSPORTE O INTERCONEXIÓN DEL SUMINISTRO	GLOBAL	393.867.071,08							
5	INGENIERÍA DE DETALLE DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y REDES DE TUBERÍAS REQUERIDAS PARA EL TRANSPORTE O INTERCONEXIÓN DEL SUMINISTRO (INCLUYE DISEÑO EN CIVILCAD 3D O PLATAFORMAS SIMILARES, DEBE INCLUIR DETALLES DE CONEXIÓN, ACCESORIOS, PERFILES, VÁLVULAS, DETALLES Y DEMÁS COMPONENTES DEL SISTEMA)	GLOBAL	393.867.071,08							
6	DISEÑO HIDRÁULICO BÁSICO DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN - INCLUYE ALMACENAMIENTO	GLOBAL	440.277.071,08							
7	DISEÑO BÁSICO ESTRUCTURAL DE TODOS LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	GLOBAL	429.567.071,08							
8	ETAPA 1 ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL Y OPERATIVA DEL PROYECTO VIABLE (INCLUYE BANCA DE INVERSIÓN, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, LOGÍSTICA Y ASESORÍA JURÍDICA)	GLOBAL	478.864.269,31							
9	COMPONENTE SOCIAL	GLOBAL	242.655.761,95							
		TOTAL PRODUCTOS	2.998.137.656,00							

Reviso y aprobó: Carlos Velandia – Subgerente de Operaciones.

PLAN DE INVERSIÓN									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
1	ELABORACIÓN DE TOPOGRAFÍA DE DETALLE (ALTIMETRÍA, PLANIMETRÍA DEL 100% DEL PROYECTO) DEL TRAZADO Y DE TODOS LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURAS DEL PROYECTO, Y DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN PREDIAL A NIVEL DE FICHAS PREDIALES DE LA AFECTACIÓN POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	GLOBAL	484.759.472,19	242.379.736,10	242.379.736,10					
2	ANÁLISIS HIDROGEOLÓGICO Y MODELO DE ABASTECIMIENTO ALTERNO POR EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	GLOBAL	49.429.244,53			49.429.244,53				
3	ANÁLISIS HIDROLÓGICO PARA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES ALTERNAS Y COMPLEMENTARIAS DE SUMINISTRO AL PROYECTO (INCLUYE ANÁLISIS Y PROPUESTA DE OPERACIÓN DEL COMPLEJO AGREGADO NORTE)	GLOBAL	84.850.623,70				84.850.623,70			
4	DISEÑO HIDRÁULICO DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y REDES DE TUBERÍAS REQUERIDAS PARA EL TRANSPORTE O INTERCONEXIÓN DEL SUMINISTRO	GLOBAL	393.867.071,08					393.867.071,08		
5	INGENIERÍA DE DETALLE DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y REDES DE TUBERÍAS REQUERIDAS PARA EL TRANSPORTE O INTERCONEXIÓN DEL SUMINISTRO (INCLUYE DISEÑO EN CIVILCAD 3D O PLATAFORMAS SIMILARES, DEBE INCLUIR DETALLES DE CONEXIÓN, ACCESORIOS, PERFILES, VÁLVULAS, DETALLES Y DEMÁS COMPONENTES DEL SISTEMA)	GLOBAL	393.867.071,08						393.867.071,08	
6	DISEÑO HIDRÁULICO BÁSICO DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN - INCLUYE ALMACENAMIENTO	GLOBAL	440.277.071,08						440.277.071,08	
7	DISEÑO BÁSICO ESTRUCTURAL DE TODOS LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	GLOBAL	429.567.071,08						429.567.071,08	
8	ETAPA 1 ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL Y OPERATIVA DEL PROYECTO VIABLE (INCLUYE BANCA DE INVERSIÓN, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, LOGÍSTICA Y ASESORÍA JURÍDICA)	GLOBAL	478.864.269,31					159.621.423,10	159.621.423,10	159.621.423,10
9	COMPONENTE SOCIAL	GLOBAL	242.655.761,95			48.531.152,39	48.531.152,39	48.531.152,39	48.531.152,39	48.531.152,39
	TOTAL PRODUCTOS		2.998.137.656,00	242.379.736,10	242.379.736,10	97.960.396,92	133.381.776,09	602.019.646,57	1.471.863.788,73	208.152.575,49

Reviso y aprobó: Carlos Velandia – Subgerente de Operaciones.

Gobernación de Cundinamarca

134

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA DESEMBOLSO DE RECURSOS

Contrato / Convenio No.	**Convenio Interadministrativo SPIT-CDCVI-099-2024**
Contratista / Partes del Convenio	**EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P**
Fecha de suscripción	27 de diciembre de 2024
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. PARA GENERAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SIRVA DE INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de inicio	27 de diciembre de 2024
Plazo inicial	SIETE (07) MESES
Fecha de terminación inicial	27/07/2024
Prórrogas	*N/A*
Suspensiones	*N/A*
Valor inicial del Convenio	DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.998.137.656)
Adiciones	*$0*
Valor Total	DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.998.137.656)
Otras modificaciones	*N/A*
Supervisor	ALBERTO JAVIER GARCIA HERNANDEZ
Cargo	Director de Planificación Estratégica

1. Que del valor del convenio que asciende a la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.998.137.656), El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL** realizará un aporte en dinero por valor de **MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, ($1.600´000.000),** respaldado en el Certificado de

Gobernación de Cundinamarca

Disponibilidad Presupuestal N° 7100059346 de 12 de diciembre de 2024, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recurso ordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de $1´271.428,571, rubro 1113/3-1100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ FONPET Departamento/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de $100´000.000, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recurso ordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de $228´571.429, dispuestos para la consecución de los siguientes productos:

2. De acuerdo con la cláusula 4 del Convenio Interadministrativo SPIT-CDCVI-099-2024 el desembolso del 100% del aporte dispuesto por la Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial estará sujeta, a la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. EPC deberá aperturar y allegar certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos. 2. Cuenta de cobro 3. Certificación de pago de parafiscales debidamente actualizada. 3. Plan financiero y/o de inversión de los recursos y plan de trabajo actualizado para el cumplimiento del convenio, el cual deberá ser aprobado por la Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial del departamento, a través del supervisor designado.

3. En cumplimiento de lo anterior, EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P, en fecha 27 de diciembre de 2024 allegó los documentos solicitados, entre ellos, el Plan financiero y/o de inversión de los recursos y plan de trabajo actualizado para el cumplimiento, en los cuales se describe los nueve productos que serán entregados al finalizar el convenio, los recursos que serán destinados para cada uno de ellos y el cronograma de trabajo que llevará a cabo para su ejecución

4. Revisados los documentos allegados por EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P, se evidencia que los mismos cumplen con las condiciones señaladas en el clausulado complementario del Convenio Interadministrativo SPIT-CDCVI-099-2024, por lo cual es procedente, aprobar el desembolso por la suma de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, ($1.600´000.000) por concepto de aporte de la Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial para el convenio referido y con soporte en los documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Se suscribe la presente acta, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

ALBERTO JAVIER GARCIA HERNANDEZ
Director de Planificación Estratégica
Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial
Supervisor

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

136

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
dc3587dc6fe10f2fc107a9fa4b82a65e810ea00d9dd287f25c821b857889cc1b12b191e736d20273ff44990293b90536

Número de Factura: FDPC-1046
Fecha de Emisión: 27/12/2024
Fecha de Vencimiento: 03/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Nombre Comercial: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Nit del Emisor: 900258772
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 10 28 49 TO A P 21 ED CENTRO INTERNACIONAL
Teléfono / Móvil: 6012432328
Correo: fondecun@fondecun.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999114
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 -

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 26 51 53
Teléfono / Móvil: 6017490000
Correo: fernanda.murcia@cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		BIENES Y SERVICIOS	NIU	1,00	$ 668.080.289,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 668.080.289,00
2	4	CUOTA DE GERENCIA	NIU	1,00	$ 53.446.423,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 53.446.423,00

Notas Finales

CLÁUSULA 4 - FORMA DE PAGO: La Secretaria de Prospectiva e Integración Regional en atención a la naturaleza del presente contrato, realizará el desembolso de recursos a FONDECÚN de la siguiente manera:
Un primer desembolso de los recursos disponibles en la vigencia 2024 por un valor de SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($721.526.712) M/CTE. previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como la suscripción de l acta de inicio. Para el desembolso de los recursos FONDECUN deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:
• Apertura de una cuenta bancaria de ahorros única y exclusiva en donde se desembolsará el valor por concepto de bienes y servicios, así como los rec ursos destinados a la cuota de gerencia.
• Presentar el Plan Operativo que contendrá la proyección del flujo de caja, cronograma de actividades y plan de contratación.
• Certificación vigente de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de ley.
Por favor consignar a la cuenta de ahorros No. 24141987561 BANCO CAJA SOCIAL
Linea de negocio: